

Tema 18. Las autorizaciones administrativas. Permisos y licencias de conducción. Permisos de circulación y documentación de los vehículos. La matriculación. La declaración de nulidad o lesividad y pérdida de vigencia. Suspensión cautelar.

Tema 19. Régimen sancionador: infracciones y sanciones. Tipificación de las faltas y graduación de las sanciones. Responsabilidad. Prescripción de las faltas y de las sanciones. Procedimiento sancionador: fases del procedimiento. Incoación. Tramitación. Pérdida de puntos. Recursos. Medidas cautelares: inmovilización y/o retirada del vehículo. Intervención del permiso o licencia de conducción.

POLICÍA ADMINISTRATIVO ESPECIAL

Tema 20. Actividad en materia de sanidad, consumo y abastos. Obras y edificación: competencias y licencias. Régimen Jurídico de los espectáculos públicos y de las actividades clasificadas. Licencias y autorizaciones.

Tema 21. Protección del medio ambiente. Normativa sobre emisiones y vertidos contaminantes. Humos, ruidos y vibraciones. Régimen sancionador en las infracciones administrativas.

Tema 22. Ordenación del Turismo en Canarias. Normativa básica. Sujetos, actividades y establecimientos regulados. Competencias de la Administración municipal en materia de turismo. Servicios públicos turísticos municipales. Infracciones turísticas.

Tema 23. Población y Ecología humana. Estructura de la población en Canarias. Multiculturalismo y cohesión social. Normativa actual en materia de extranjería. El análisis de los fenómenos demográficos en Canarias.

PARTE ESPECÍFICA PARTICULAR

Tema 24. Características del Municipio: ámbito geográfico, social, y demográfico. Toponimia general. Localización de centros públicos y lugares de interés. Organización del Ayuntamiento. Organigrama de la Corporación. Estructura y distribución de efectivos. Instalaciones y recursos materiales.

Tema 25. Ordenanzas y Bandos del municipio relativas al espacio público y a la convivencia. Regulación y licencias de actividades. Normativa de urbanismo y de obras. Regulación de la actividad comercial.

En San Andrés y Sauces, a veinte de octubre de dos mil veintiuno.

EL ALCALDE, Francisco Javier Paz Expósito.

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

ANUNCIO

5718

167860

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, en sesión ordinaria, celebrada el día 19 de octubre de 2021 adoptó, entre otras cosas, el siguiente acuerdo:

“Primero. Modificar el PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA 2020-2021, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2019, en su Línea 12: “PROMOCIÓN COMERCIAL, AGRARIA, RURAL Y TURÍSTICA Y FOMENTO DEL EMPLEO”, respecto a la anualidad 2021, incluyendo una nueva subvención destinada a personas físicas y jurídicas pertenecientes al Municipio de San Cristóbal de La Laguna que desarrollen actividades pesqueras, de acuerdo con la propuesta de la Concejalía de Ordenación del Territorio y Vivienda, conforme al siguiente detalle, manteniéndose el resto del Acuerdo en sus mismos términos:

(...)

DESCRIPCIÓN		DESTINATARIOS	
"subvenciones destinadas al funcionamiento de la actividad pesquera del municipio de san Cristóbal de la laguna, para paliar las consecuencias del cierre o reducción de la actividad a consecuencia de las medidas adoptadas a consecuencia del covid-19"		Personas físicas y jurídicas pertenecientes al Municipio de San Cristóbal de La Laguna que desarrollen actividades pesqueras.	
TÍTULO COMPETENCIAL	Art. 25.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Art. 11g) y su Disposición Transitoria Segunda de ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias		
OBJETIVOS	Financiar los gastos de funcionamiento y gastos corrientes derivadas de la actividad pesquera del municipio de San Cristóbal de La Laguna		
MODALIDAD CONCESION	PLAZO	IMPORTE	FUENTE
Directa	2021	36.000,00€	Propia
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		140.41900.47900	

(...)

Segundo. Ordenar la publicación de la presente modificación del PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA 2020-21 en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, así como en la página web municipal.

En San Cristóbal de La Laguna, a veintiuno de octubre de dos mil veintino.

EL JEFE DEL SERVICIO, Juan Miguel Albertos García.

EL DIRECTOR DEL ÁREA, Ceferino José Marrero Fariña.

SAN JUAN DE LA RAMBLA

ANUNCIO

5719

167699

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 15 de octubre de 2021, adoptó acuerdo de APROBACIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE LAS BASES DE BECAS PARA ALUMNOS/AS UNIVERSITARIOS O DE CICLO SUPERIOR DE ESTE MUNICIPIO, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021, con arreglo a las siguientes cláusulas:

BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS A ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTUDIOS FUERA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LA RAMBLA PARA EL CURSO ESCOLAR 2021/2022.

1. OBJETO DE LA SUBVENCIÓN.

Las presentes bases tienen por objeto establecer las normas que han de regir la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones destinadas a estudiantes que cursen estudios fuera de San Juan de la Rambla